

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificaciones, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibataubin, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 1.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.-50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado). ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

El cólera en la provincia.

EN ARENAS DEL REY.

Este pueblo pertenece al partido judicial de Alhama, consta de 1.366 habitantes y se halla a seis leguas de distancia a la capital.

El primer caso de cólera ocurrió en dicha población el 8 de agosto, en uno de los cortijos próximos, sin que haya podido conocerse la procedencia.

Desapareció la epidemia el 10 de setiembre, y durante los treinta y un días que permaneció en el pueblo registráronse 361 invasiones, es decir, algo más de la tercera parte del vecindario; siendo 68 de los atacados varones y 293 hembras; de donde se deduce que de cada cien invadidos, 81 eran mujeres y 19 hombres.

Fallecieron 40 personas, ó lo que es lo mismo, cerca del tres por ciento de los habitantes y el once por ciento de los enfermos. De los muertos, 9 eran hombres, 20 mujeres y 11 párvulos, lo cual arroja la proporción de 27 niños, 50 mujeres y 23 hombres por cada cien individuos que hubiesen fallecido en igualdad de condiciones.

La Junta de Sanidad la componían: como presidente, el alcalde D. Pedro Moreno Aguilar; como vocales, el cura párroco D. Francisco Luis Mejía, el médico D. Francisco Morales Villarrasa, y los Sres. D. Antonio Almenara García, D. Francisco Pérez Lopez, D. Juan Fernandez Ramos, D. Luis Castillo Petite y D. Francisco Fernandez Ramos.

Inmediatamente que en Granada se tuvo noticia de la aparición en Arenas del cólera morbo asiático, el Director de este periódico remitió a dicha localidad algunos medicamentos. La Junta provincial de socorros envió posteriormente la cantidad de 500 pesetas, y el Gobernador civil concedió más tarde 250, de cuyas cantidades se emplearon 645 pesetas en combatir la epidemia.

Las personas que más se han distinguido durante el período del cólera son el alcalde, el cura párroco, el médico y el Secretario del Ayuntamiento.

REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL DE LA

PROVINCIA DE GRANADA.

(COMIENZOS DE DICIEMBRE.)

Alfacar. Toca a su término la siembra de trigos tardíos. Los labradores se ocupan en cavar y podar las viñas y escardar los trigos tempranos, que, a causa de las buenas condiciones en que se sembraron y la temperatura primaveral que han venido disfrutando, han nacido muy bien.—Mercado: Trigo, de 46 a 47 reales fanega; cebada, de 32 a 33; habas a 44; maíz a 44. Aceite, de 42 a 44 reales arroba; vino a 18. Carne a 20 cuartos libra; tocino a 28. Pan, a 9 cuartos la hogaza.

Alhendin. El estado del campo es bastante satisfactorio, pues las lluvias han sobrevenido oportunamente para que la siembra se haga en las mejores condiciones posibles. Los labradores se ocupan actualmente en terminar la sementera de los cereales. Pronto comenzará la recolección de aceituna, que promete ser muy escasa.—Mercado: Trigo, de 42 a 45 reales fanega; cebada de 30 a 33; habas a 43; maíz, de 38 a 40; garbanzos, de 60 a 100; linaza, de 45 a 50. Lino de 40 a 45 reales arroba; aceite de 40 a 42; patatas de 3 a 4. Pan a 9 y 10 cuartos la hogaza. Carne de carnero, a 20 cuartos libra; de cerdo a 32.

Baza. Los trigos que han nacido presentan buen aspecto. Los olivos han mejorado mucho efecto de la agradable temperatura que viene reinando, y la cosecha promete ser abundante y de buena calidad.—Mercado: Trigo de 39 a 40 reales fanega; cebada de 23 a 24; centeno a 25; garbanzos de 70 a 80; habichuelas a 70. Aceite de 41 a 42 reales arroba. Vino de 22 a 24.

Beas de Granada. Ha terminado la sementera de cereales, que se ha hecho en circunstancias muy favorables.—Mercado: Trigo a 44 reales la fanega; maíz a 40; garbanzos a 82. Patatas, a 4 reales la arroba; aceite a 44. Tocino a 12 reales el arrelde. Pan a 9 cuartos la hogaza. Carne a 15 cuartos libra.

Cáñar. Los jornaleros se ocupan en la escarda y labor de los habares. Con motivo de los acordamientos del pasado verano, reina gran escasez en las clases trabajadoras.—Mercado: Trigo a 44 reales fanega; cebada a 34; centeno a 32; habas a 38; habichuelas a 70; maíz a 28; patatas a 3 reales arroba; vino a 14; vinagre a 12; aguardiente a 32.

Campo Cámara. A causa de la demasiada humedad del terreno laborable, no se ha terminado aún la sementera. Los jornaleros se ocupan actual-

mente en la recolección del esparto.—Mercado: Trigo récio de 38 a 40 reales fanega; canchal, de 30 a 32; centeno a 24; cebada, de 22 a 24; garbanzos, de 60 a 70; matalahuga, de 80 a 90.

Campotéjar. Se han terminado las operaciones de sementera. Los primeros trigos que se sembraron, han nacido muy bien y se escardan en la actualidad.—Mercado: Trigo a 42 reales fanega; maíz a 38; patatas a 3 reales arroba.

Castilléjar. El estado del campo es inmejorable. Los trigos de la vega están muy lozanos. Las faenas agrícolas son la siembra de cebada y recolección de aceituna.—Mercado: Trigo fuerte a 40 reales fanega; canchal a 35; centeno a 23; cebada a 23; maíz a 24; habas a 42; vino a 20 reales arroba; patatas a 4.

Castril. Mercado: Trigo récio a 36 reales fanega; flojo a 32; centeno a 28; maíz a 25; cebada a 24.

Galera. La sementera de cereales ha terminado en buenas condiciones.—Mercado: Trigo fuerte a 44 reales fanega; canchal a 36; cebada a 20; centeno a 21; panizo a 36; habichuelas a 80; cáñamo a 48 reales arroba; vino a 16; vinagre a 16; aguardiente a 34; patatas a 4; carne a dos reales libra.

Ferreñola. Las sementeras se están practicando en excelentes condiciones. Concluida la de cereales, y se empieza la escarda de éstos y de las habas. La cosecha promete ser muy buena.—Mercado: Trigo a 44 reales la fanega; maíz a 28; centeno a 32; habichuelas a 60; vino a 12 reales arroba.

Gor. Mercado: Trigo a 40; centeno a 25; cebada a 26.

Montegicar. Las lluvias de fines de noviembre han favorecido mucho la producción. Los braceros se hallan todos ocupados ganando muy buenos jornales en el laboreo de trigos y cebadas.—Mercado: Trigo, de 38 a 40 reales fanega; cebada a 28; garbanzos a 60.

Moreda. El campo presenta buen aspecto, siendo los pastos muy abundantes.—Mercado: Trigo, de 38 a 40 reales fanega; cebada, de 28 a 30; habas a 40; garbanzos a 60; centeno a 28; maíz a 38.

Nazla. El tiempo es bonancible. Después de las fuertes lluvias, sembrados los campos, hace un sol que abrasa, permitiendo a los labradores hacer la escarda de trigos y labor de las habas, poda de las viñas, en cuyas faenas están ocupados los braceros, siendo pocos todos para atenderlas. Los campos presentan buen aspecto, y se aguarda buena cosecha. La aceituna es poca y algo picada.—Mercado: Trigo, a 11'50 pesetas; cebada a 8; maíz a 7; centeno a 7; habas a 10; patatas a dos reales y medio la arroba; aceite a 41 y 42; vino a 12 y 14; aguardiente a 38 y 40.

Soportúnjar. Las pasadas inundaciones han dejado los campos completamente arruinados, pues se ha perdido todo lo sembrado y lo que se preparaba para la sementera. Según nos manifiestan, los perjuicios han sido de tal magnitud, que los labradores quedarán arruinados para siempre si el gobierno no les socorre.—Mercado: Trigo a 44; centeno a 36; cebada a 36; maíz a 24; habichuelas a 60; carne a dos reales libra.

Talará. Ya se ha dado fin en este término a la siembra de cereales. Los maíces tardíos y las habichuelas largas se han perdido a consecuencia de las heladas que antes de tiempo han sobrevenido.—Mercado: Trigo a 44 reales fanega; maíz a 38; cebada a 34; habas a 46; habichuelas largas a 80; garbanzos a 80; aceite a 38 reales arroba; patatas a 4.

Ventas de Huelma. La sementera que se comenzó en circunstancias desfavorables ha terminado en buenas condiciones, a causa de las lluvias de noviembre.—Mercado: Trigo a 44 reales fanega; cebada a 30; habas a 40; maíz a 42; yeros a 44; garbanzos a 110; patatas a 4 reales arroba; tocino de 3 a 4 reales libra.

Granada y su Alhambra.

Figuraos, queridos lectores, un alma impresionable; poeta por naturaleza, que abre los ojos a la razón, y ya respira el ambiente esenciado y purísimo de ese paraíso que no pudo soñar Mahoma, y que fundaron sus creyentes, para llamarle la Alhambra.

¡La Alhambra! Pobre peñola mía! ¿Cómo te atreves a profanar con tu insuficiencia, un canto en loor de ese paraíso mágico que Dios en su deseo de asombrar el orbe con los dones de su alto saber, sugirió a la mente del hombre soñador, para hacerle creer que soña-

ba, después de mirar la realidad de un sueño? Un sueño sí, porque después de ver la Alhambra, cuando la perdemos de vista, nos queda de ella el recuerdo de sueño fantástico que se graba en nuestro cerebro, nutriendo la vida de este recuerdo con la sabia poderosa de ese misterioso ser que vive en nuestro organismo, y que reconocemos por sentimiento ó inspiración; goce inefable, bálsamo salvador que dulcifica la existencia de la pobre humanidad, haciéndole vivir en un eden divino; en un mundo de ilusiones, sin las cuales no es vida la vida, y la existencia humana es un cavernoso infierno.

La naturaleza con sus galas ¡conmueve al alma! El genio con sus creaciones habla al sentimiento.

En la Alhambra hablan la naturaleza y el genio de la inspiración.

El creador fundó el lugar; los hijos del creador se hicieron eco de su grandeza y fundaron lo maravilloso.

Desventurado el sér que no se inspire, que no goce, que no comprenda con la intensidad que merece el lenguaje con que hablan las hechiceras formas de la Alhambra; el espíritu que vive de su constitución física, el cual espíritu no es otro que la verdadera inspiración.

Granada y Alhambra de mis sueños! á cuantos seres inermes conmueves con tus bellezas y restituyes á la lozana vida de un sentimiento íntimo jamás desechado! De vosotros se hace eco el artista cuyos recursos intelectuales se hallan agotados por las miserias del mundo. Vosotros agigantais la inspiración poética; elevais á lo más alto el pensamiento del filósofo, del naturalista y del hombre científico. Las hadas que con diáfano manto flotan cual querubenes en vuestro hermoso cielo, favorecen con sus dones á cuantos los contemplan con placer, legándoles para mientras les queda un átomo de vida, un estímulo á sus inteligencias.

El que conoce las bellezas de Granada y su Alhambra es feliz, el que las desconoce es un idiota, feto maldito, aborto del cieno impuro de crápula social.

En la Alhambra goza hasta el rústico campesino que no salió jamás de su alquería, por que la naturaleza y el arte hagan resonancia allí donde existe un corazón capaz de sentir.

El sentimiento se revela allí donde exista el sér humano; la ignorancia no es barrera para sentir.

Nueve años llevaba, amados lectores, viajando por diferentes confines del orbe, comparando las bellezas de mi amada Granada con las bellezas concedidas por Dios á otros suelos, y siempre resultaba del paralelismo por mí establecido, risa desdeñosa hacia la tierra que pisaba. Durante esos nueve años, no han logrado los embates de la adversa suerte agotar el inmenso caudal de inspirados recuerdos que había gravado en mis sentidos y en mi corazón la vista de Granada y las auras risueñas de su Alhambra. En los delirios del infortunio, los recuerdos de mi niñez en Granada eran el lenitivo á mis penas; en los peligros con que me amenazaban las borrascas del Océano á mi paso para América, los recuerdos de mi Alhambra y la esperanza de volver á encontrar allí objetos queridos, eran el olvido constante del lugar que me amedrentaba.

Granada llenaba mis sentidos en los mares; la Alhambra llenó mis sentidos por todas partes.

¡Desgraciado de mí el día en que Granada y su Alhambra dejan de prestar á mi inteligencia la sávia de su inspiración.

Ese día habré muerto.

Después de nueve años de ausencia veo de nuevo este delicioso eden. Tal era mi deseo de verle, que muda mi lengua por la emoción, y conteniendo la pluma, porque apenas basta mi deseo á dar forma á la acumulación de ideas gratas que me ofrecen el Generalife, la Alhambra, los cármenes del Dáuro y todos los contornos que aprisionan con cenital de rosas á la perla de Andalucía, al jardín de España, al oasis del mundo, á Granada en fin.

Dentro de pocas horas abandonaré este suelo de delicia, para volver al bullicio de un mundo lleno de accidentes.

¿Será infiel mi memoria para con mi bella Alhambra?

¡Jamás!

Francisco Ramos y Lopez.

Miscelánea.

Entrega de quintos. El sábado, á las siete de la mañana, deben reunirse en el castillo de Bibataubin los mozos del actual reemplazo, correspondientes á este término municipal, con el fin de verificar la entrega de los mismos en caja.

El concejal del Ayuntamiento D. José Cañas es el encargado de asistir al acto de la entrega.

Elecciones. El domingo, á las ocho de la mañana, se procederá á la votación de un diputado provincial por el distrito del Campillo y Salvador, siendo el Sr. D. José Pérez del Pulgar, hermano del diputado á Cortes, el candidato fusionista.

Para verificar las elecciones, la Diputación provincial ha designado las sacristías de las parroquias del Salvador, San Cecilio, San José, San Matías, San Pedro, Santa Escolástica y Fargue, correspondientes á aquellos dos partidos judiciales. El colegio electoral correspondiente á la parroquia de las Angustias, se constituirá en la casa-hospital del mismo nombre; el de San Gil, en la sacristía de Santa Ana; el de San Andrés, en la de Santiago, y el del Sacro-Monte en la casa-escuela del Fargue.

Maestros. En virtud de propuesta elevada por la Junta provincial de Instrucción pública, han sido nombrados por el señor rector de la Universidad:

Maestro interino de Pícnica, D. José Sanchez Zurita, y de Armilla, D. Juan Paramo Fernandez; maestra de la auxiliar de niñas de Iznalloz, D.ª Carmen Martinez; de Cájar, D.ª Paula Pacheco; sustituta de Albolote, doña Carmen Rodriguez; de Cijuela D.ª Encarnacion Sanchez, y maestra interina de Albuñol, D.ª Purificación Triviño.

Otra multa. Ayer se le impuso otra multa al contratista del alumbrado público, por no haber estado anteanoche el gas en las debidas condiciones de presión y pureza, según las experiencias verificadas por el doctor Avila en el gabinete fotométrico municipal.

Robos. A una lavandera le robaron anteayer en el callejón de las Campanas algunas prendas de vestir.

También se le robó una caballería y otros efectos á un matrimonio que acababa de llegar de uno de los pueblos inmediatos.

Los ladrones aún no han sido capturados.

Pension. Por la Diputación provincial se ha concedido á D.ª Mercedes Torres Vera, viuda del que fué director del Cuerpo de Obras públicas provinciales D. Francisco Nuñez, que falleció á consecuencia de la última epidemia cólerica, una pension de 750 pesetas anuales.

Inhumaciones. Durante el día de anteayer fueron inhumados en el Cementerio público los cadáveres de tres hombres y seis párvulos.

Reconocimiento facultativo. Examinados ayer los efectos que se expenden en las abacerías públicas de esta capital, resultaron en estado de sanidad, según informes de los directores de los gabinetes químico y micrográfico municipales.

Oposiciones. Antes de ayer 9 terminaron los ejercicios de oposición á las Nota-

rias vacantes que venian celebrándose en este Colegio; y las ternas que han de elevarse al ministerio de Gracia y Justicia son las siguientes:

Para la de Periana: D. Emiliano Vidaurreta, D. Francisco Montoro Medina y D. Francisco Diaz Trevilla.

Para la de Jimena: D. Francisco Montoro Medina, D. Andrés Arroquia Fernandez y D. Santiago Martinez Cobaleda.

Para la de Alhambra: D. Antonio Gutierrez Jimenez, D. Emiliano Vidaurreta y don Rosendo Moreno Barranco.

Para la de Santa Fe: D. Felipe Antonio Betes Gomez, D. Francisco Cerezo Requena, D. Antonio Blanes Castell.

Para la de Marchena: D. José Carmona Padial, D. Antonio Gutierrez Jimenez y D. Rosendo Moreno Barranco.

Para la de Málaga: D. Antonio Herreros Sevilla, D. Eduardo del Castillo Infante y don José Carmona Padial.

Para la de Alhama: D. Ricardo Calvo y Nieto, D. Felipe Antonio Betes Gomez y don Santiago Martinez Cobaleda.

La cuestion eterna. Los maestros de Narila hace quince meses que no cobran, segun nos escriben de dicho pueblo; y si continúan las cosas en tal estado, tendrán que cerrarse las escuelas, por ser imposible á los profesores trabajar sin fruto.

Además de esto, la casa escuela de niños amenaza ruina, sin que hasta el presente hayan sido atendidas las reclamaciones hechas con tal motivo.

Cosas de Sopontajar. En dicho pueblo se nota mucha efervescencia política, á consecuencia del cambio de Gobierno. Asegúrase que el Ayuntamiento será destituido.

La cuestion de pagos á los maestros se halla *in statu quo*; estos funcionarios tendrán que comerse los codos, si Dios no lo remedia.

Una desgracia ocurrió el día 30 de noviembre último. Una niña llamada Dolores, hija de la vecina de dicho pueblo Ramona Rodriguez, cayó al fuego de la chimenea, quedando carbonizada en pocos instantes. El hecho produjo honda impresion en el vecindario.

Casos y cosas. Un sugeto que produjo escándalo en la puerta de la fonda de Europa, insultando á los transeúntes, fué puesto anteanoche en el arresto.

Otro que tambien alborotó en la calle Postigo de Hinojosa, fué igualmente puesto á la sombra, despues de recogerle una navaja.

Observacion. Llamamos la atencion del Sr. Administrador de Hacienda sobre la demora que se observa en la aprobacion del apéndice y repartimiento territorial de Castil, cuyos documentos fueron remitidos el día primero de noviembre último.

Este retraso ocasiona considerables perjuicios á los contribuyentes, pues siéndoles difícil abonar sus respectivas cuotas por trimestres, les es casi imposible satisfacer de un golpe las cantidades correspondientes á un semestre ó á toda una anualidad. Además, los profesores de primera enseñanza hacen cinco meses que no cobran sus reducidos haberes, por tener que pagarse con el producto de la recaudacion del referido reparto.

Desgracia en Castil. Hace algunos dias, en ocasion de estar recomponiendo el puente de Lezar, cayeron al río tres operarios, de los que uno quedó muerto en el acto, á consecuencia de un golpe recibido en la cabeza. Los otros dos se salvaron casi milagrosamente.

Teatro. Parece que durante las próximas fiestas de Pascuas actuará en el teatro Principal el cuadro de declamacion que dirige en Málaga el aficionado Sr. Borrego, al cual se unirá el que dirige en Granada el señor Cepillo.

Jefe de Orden público. Dentro de pocos dias parece que será nombrado Jefe del Cuerpo de Orden público de esta capital, D. Antonio Moles.

Ayuntamiento. Ayer no pudo reunirse el Cabildo municipal, por falta de número suficiente de concejales.

En la alcaldia parece que hubo gran marejada con motivo de la cuestion pendiente del nombramiento de médicos titulares, que debía haberse resuelto en sesion, pues se han interpuesto poderosas influencias en favor de cada uno de los numerosos aspirantes á las cuatro plazas que han de proveerse; y tenemos noticia de que al fin se decidió adoptar un criterio de justicia, pues hemos oido decir que serán elegidos los médicos que prestaron mejores servicios durante el período epidémico.

El sábado se resolverá este asunto en cabildo extraordinario. Veremos lo que sale del salonde sesiones.

Comisario régio. Leemos en *El Correo*:

“No tiene el menor fundamento el rumor que ha corrido sobre el relevo del Sr. D. Fermín Lassa, del cargo de comisario régio para la distribucion de fondos de los terremotos.

El gobierno, segun hemos oido, tendrá una

verdadera satisfaccion, en que una persona tan digna continúe al frente de cargo tan delicado.”

Traslado. El juzgado municipal del distrito del Salvador, se ha trasladado á la calle de Mendez Nuñez número 42.

Funerales en Baza. El día 2 se celebraron en esta ciudad, solemnes honras fúnebres por el alma de S. M. el Rey D. Alfonso (q. e. p. d.).

Tanto á la Vigilia, como á la Misa, cantadas á toda orquesta, han asistido el Ayuntamiento, precedido de mueros con dalmáticas negras, la Audiencia de lo criminal en pleno, jueces de primera instancia y municipal, registrador de la Propiedad, coronel de la zona militar, jefes y oficiales de los batallones de Reserva y Depósito, Guardia civil y municipal, y dependientes de la Audiencia y Juzgado, de uniforme.

Despues de la misa se cantó un responso.

El alumbrado de anoche. Tampoco se hallaba en las debidas condiciones de pureza é intensidad, segun el parte facultativo.

Hoy se impondrá á la empresa la tercera multa.

Descanse en paz. Ha fallecido en Arties el ilustrado médico D. Miguel España. Sus escepcionales conocimientos en la difícil carrera á que consagró toda su vida, su franqueza y lealtad de su carácter y la caballerosidad é hidalguia que, en todos sus actos le distinguieron, conquistaronle el general aprecio de esta poblacion en la que gozaba de muchas y sinceras simpatías. Su fallecimiento será muy sentido.

Viajero. El distinguido jefe en España de la reputada casa industrial inglesa Garnier y C.^a Ricardo Garnier, ha salido hoy para el extranjero á evacuar asuntos relacionados con sus negocios mercantiles.

El Padre Teran. Ayer llegó á Málaga, procedente de Granada, el infatigable y dignísimo representante de la Sociedad de Beneficencia de la Habana D. Santiago Teran y Pujol, cuyo nombre será de imperecedera memoria, para los agradecidos hijos de esta provincia, en la que, el primer pueblo que se ha levantado de entre los escombros á que lo redujo la catástrofe de 25 de diciembre del 84, débese á la poderosa actividad de aquel ilustrado sacerdote. El Padre Teran regresará muy en breve á Granada.

A los buenos estudiantes. Estamos de acuerdo con las siguientes consideraciones de nuestro apreciado colega *El Imparcial*:

«Por lo mismo que las clases escolares nos inspiran la más cariñosa simpatía, seguimos con particular interés cuantos sucesos á ellas se refieren, así los que nos proporcionan ocasion de elogio como los que nos obligan á consignar consejos de prudencia.

Estos dias nos ha sorprendido la noticia de que algunos alumnos de los establecimientos oficiales de Madrid han decidido anticipar las vacaciones de Noche Buena, tomándose desde luego el punto que debe empezar el día 23 de diciembre. Reconocemos con satisfaccion que este acuerdo ha sido adoptado por una parte, la menos numerosa del cuerpo estudiantil, y que la mayoría de los alumnos procuran utilizar los meses de trabajos académicos, comprendiendo que ellos son los únicos que pierden con tanta prodigalidad de fiestas y con tan lamentable derroche del caudal que más importa á la juventud gastar con economía; el tiempo.

Pero como ese número pequeño de estudiantes que busca todo pretexto para dejar las aulas se agita, bulle, grita y se revuelve en los claustros de la Universidad y en la calle de San Bernardo, llega á imponerse á los otros y domina con su inquietud sobre los jóvenes serios y estudiosos.

Conviene llamar la atencion de todos ellos sobre lo injustificado de una conducta que privará á los estudiantes de las vivas simpatías que despierta la juventud laboriosa y que les hará merecer censuras muy enérgicas.

Por lo que al curso presente se refiere, conviene recordar que habiéndose inaugurado el 1.^o de noviembre las aulas, como las matriculas siguieron abiertas hasta el último día del mes pasado, muchos alumnos aguardaron á esta fecha para venir de sus pueblos á la Universidad; resultando de esto que el curso ha empezado en realidad el 1.^o de diciembre. De los ocho dias que van transcurridos las clases no se han abierto en tres; por manera que en lo que va del curso de 1885 á 1886 sólo ha habido para muchos alumnos cinco dias de clase.

Pues bien; despues de cinco dias de clase hay estudiantes que consideran necesario el descanso para las fatigas espantosas de una puntual asistencia y de un estudio enervante.

No es posible que esto siga como va, porque la enseñanza pública dejará de inspirar confianza á las familias y caerá en el descrédito. Los intereses de los alumnos y los de los profesores son los mismos, y se fundan en que los estudios oficiales produzcan hombres ilustrados, hombres apegados al trabajo, y en que la turquesa de la Universidad forme entendimientos vigorosos y cultos.

Si unos cuantos estudiantes desaplicados consiguen imponerse á la noble y simpática juventud universitaria, es preciso impedir en lo sucesivo que la audacia de los ignorantes perturbe todas las pre-

visiones del plan de estudios y constituya las aulas en permanente estado de insurreccion.

A estos estudiantes dignos de las tradiciones escolares de nuestras Universidades, apelamos en bien de sus mismos intereses para que den ejemplo á los revoltosos, y si con el ejemplo no les convencen les dejen reducidos á exigua minoría para que las calaveradas de unos pocos no redunden en perjuicio de todos.»

La disidencia conservadora.

Hé aquí como describe *El Correo* la reunion de los exministros conservadores á que se referia nuestro corresponsal en su telegrama de anteayer:

«La reunion principiá á las dos, presidida naturalmente por el Sr. Cánovas.

Han concurrido los Sres. Silvela (D. Manuel), Elduayen, Torenó, Casa-Valencia, Llorente (don Alejandro), Quesada, Pidal (que esta mañana ha regresado de su expedicion), Cos-Gayon, Primo de Rivera, Sanchez Bustillo, Villaverde, que además llevaba la representacion del Sr. Silvela (D. Francisco), Vaamonde, Barzanallana, Rodriguez Rubi, Coronado y Puñonrostro como presidente del Senado, Cotoner, Tejada de Valdosa, marqués de Reinosa, Lassala y Pezuela, con carácter de exministros y como directores de periódicos del partido, los señores marqués de Valdeiglesias, conde de Casa-Sedano, conde de la Romera, y el Sr. Pardo en representacion de *La Epoca*, *El Estandarte*, *El Noticiero* y *El Correo Militar*.

Total de asistentes: exministros, 21, mas el conde de Puñonrostro, como presidente del Senado, y los cuatro mencionados directores de periódicos.

Se han adherido los exministros Sres. Sanchez Ocaña, Salaverría, Fuentefiel, marqués de Barzanallana, Silvela (D. Francisco) y Albacete, que no han podido asistir por ausencia, razones de salud ú otras análogas.

Como se advierte, no han concurrido el Sr. Romero Robledo ni *El Diario Español*.

Aunque nada se nos dijo de los Sres. Molins, Antequera, Marfori, marqués de Corvera y Cárdenas, que son los exministros que faltan, se asegura que estos señores aprobarán y se adherirán á los acuerdos adoptados.

Abierta la sesion, el Sr. Cánovas expuso á los exministros de su partido el objeto para que los habia congregado, que no era otro sino darles cuenta de los motivos y razones que habia tenido para proceder como procedió en la solucion de la crisis, que dió entrada en el poder al partido liberal.

El Sr. Cánovas vino á manifestar, en sustancia, que la muerte del Rey imponia una trégua á los partidos gobernantes, y que él creia, en su conciencia, que las circunstancias aconsejaban que fueran los conservadores los que dieran esta trégua á los liberales; y no exigir la de los liberales aspirando á que continuasen por más tiempo en la oposicion, añadiendo que mientras esta trégua durara, no debían plantearse cuestiones de partido, y por el contrario, debía darse apoyo resuelto al ministerio en todas las cuestiones fundamentales de gobierno.

Terminó el Sr. Cánovas diciendo que esta era la política que en su juicio debían trazarse los conservadores, y que á ella podían venir siempre sin agravio los que lo creyeran conveniente.

Terminado el discurso del Sr. Cánovas, usó de la palabra el Sr. D. Alejandro Llorente, manifestándose con palabras muy elocuentes y precisas, en un todo conforme con la conducta del jefe del partido conservador, y en igual sentido se expresaron los Sres. Vaamonde, Calderon Collantes y conde de Torenó, que hablaron despues.

El general Quesada dijo que habia sido la del señor Cánovas una idea digna de elogio, que él estaba dispuesto á apoyar con todas sus fuerzas, como así lo habia hecho ya, inculcando en el ánimo del elemento militar, en los pocos dias que fué ministro despues de la muerte del Rey, los principios de orden y de respeto á la legalidad constituida.

El señor marqués de Valdeiglesias, director propietario de *La Epoca*, abundó en estas mismas ideas y ofreció coadyuvar desde las columnas de su periódico, al sostenimiento de la legalidad existente y á los acuerdos que se adoptaran.

El Sr. Silvela (D. Manuel) fué el último de los que hablaron, y se expresó en términos precisos y categóricos, afirmando su apoyo decidido al actual estado de cosas creado por la infausta muerte de S. M. el Rey, y robusteciéndolo con sus elogios la conducta, que calificó de noble y patriótica, del señor Cánovas en aquellas circunstancias.

Concluidos los discursos, se aprobaron por unanimidad las siguientes resoluciones:

Aprobar con entusiasmo y efusion la conducta observada por el jefe del partido, Sr. Cánovas del Castillo, en la cuestion de la crisis última, y decidir que el partido conservador apoyará de una manera resuelta, enérgica y decidida al actual gabinete en todas las cuestiones de gobierno y de política que no sean de todo punto inconciliables con los principios esenciales del partido conservador.

Terminada la reunion, y como se hablase incidentalmente en los discursos de los Sres. Calderon Collantes y Escobar, de la actitud y conducta del Sr. Romero Robledo, parece que el Sr. Cánovas dijo estas ó parecidas palabras:

«Ante la aprobacion unánime de mi conducta por los exministros que durante cuatro años vienen re-

presentando al partido conservador, mi opinion, no solo se ha robustecido, sino que ha desaparecido por completo, para hacerla suya todo el partido en masa.

Los agravios personales que conmigo pueda tener el Sr. Romero Robledo, valen muy poco ó nada ante la actitud unánime de los representantes genuinos del partido y el interés más elevado de las instituciones; si quiere seguir en el partido, que inspire su conducta en los acuerdos aquí adoptados, y si pueden en él más lo que conceptúa heridas de amor propio, no soy yo quien lo echa, él es quien se separa.»

Con esto fueron despidiéndose del Sr. Cánovas los exministros y directores de periódicos de su partido, siendo de los primeros que salieron de su casa el Sr. Villaverde, que á poco se reunia en el Congreso con el señor conde de Torenó.

Al mismo tiempo que el exministro de la Gobernacion, salieron los condes de Casa-Miranda y Estéban Collantes, comisionados por el Sr. Cánovas para dar cuenta al Sr. Sagasta de los acuerdos adoptados.

Inmediatamente fueron recibidos por el señor Presidente del Consejo, el cual se mostró muy complacido por los acuerdos tomados, que estima muy convenientes para la solidez de la legalidad constituida.

Los funerales del Rey.

Continúa trabajándose con actividad en San Francisco el Grande de Madrid.

En el sitio que se ha creído más conveniente se ha levantado una tribuna para los 120 cantores que han de tomar parte.

En el centro del templo se ha colocado un túmulo de dos gradas, en el que se colocará el magnífico paño de terciopelo negro bordado de oro, que mandó construir para estos casos el rey Felipe III. Alrededor de él habrá muchos blandones; en los cuatro ángulos se colocarán cuatro asientos para otros tantos prelados; á uno de sus lados estará el asiento del oficiante, y en el frontis, y un poco separado del túmulo, se colocarán las coronas que como ofrenda depositen los deudos del finado y otras personas ó corporaciones.

En la capilla mayor y sobre pedestales de mármol, se han colocado los cuatro evangelistas colesales, modelados en yeso, que se están dorando á toda prisa, faltando ya tan solo uno por concluir.

En el presbiterio bajo se colocarán: á uno de los lados, el gobierno, y al otro, los principes y enviados extraordinarios.

En la parte próxima de la iglesia y en sitios determinados, se instalarán: el cuerpo diplomático, los representantes de ambas Cámaras y las corporaciones oficiales.

Las capillas se han cerrado á los haces interiores de los muros de entrada con tableros por la parte de abajo, formándose de cada una de ellas una tribuna de señoras capaz para unas 40, con su balaustré y su correspondiente guarnecido.

En la parte superior, colgando de los arcos, se están colocando grandes paños negros galoneados de oro, y en el centro de cada pabellon van grandes escudos con la cifra de Alfonso XII.

A la entrada de cada una de estas tribunas se colocará un centinela de la Escolta con coraza y la espada desnuda, para guardar el orden. El túmulo estará custodiado por el cuerpo de Alabarderos.

Se habilitarán tres entradas, para evitar la confusion, entrando por la del centro del cancel de nogal tallado les prelados, cuerpo diplomático, enviados especiales, gobierno, etc.

Por último; el túmulo, la crestería de la iglesia y demás, estarán iluminados con miles de luces de cera amarilla, segun lo dispuesto por el obispo de Madrid.

Vanderbilt.

El telégrafo anuncia la muerte de este rey de los capitalistas, hijo del creador de la casa y fortuna, que falleció en 1876.

Vanderbilt heredó de su padre unos dos mil millones de reales y el título popular de «Rey de los ferrocarriles.»

Su padre dejó además unos cuatrocientos millones de reales á los demás hijos, viuda, criados y fundaciones.

Vanderbilt habia sido socio de su padre algunos años, pero carecia de las condiciones de aquel. Criado en otra esfera, hizose notar algunas veces en Nueva-York y en París por sus prodigalidades.

Actualmente poseia cerca de 1.000 millas de caminos de hierro, representando un capital de 800 millones de francos.

Refiérense de él varias anécdotas curiosas.

En una ocasion comia en un restaurant de París. A su lado, en otra mesa, se hallaba un joven de aspecto fanfarron y altanero.

A los postres, y por un incidente cualquiera, trabaron conversacion.

—«Estos periódicos!...»—decia con uno en la mano el desconocido.—«Hace un mes que se ocupan de mí.

—«Es Vd. artista?»—preguntó Vanderbilt.

—«No señor, soy simplemente rico. ¿Vd. no me conoce?

—«No tengo ese gusto.

—«Pues yo soy Vanderbilt, el banquero americano—dijo sencillamente el fanfarron.

—¡Hombre, qué casualidad! exclamó el auténtico Vanderbilt.

—¿Cuál?

—Que yo lo soy también.

Vanderbilt ha muerto ayer en Nueva-York repentinamente.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

9 de Diciembre de 1885.

Los mismos temas que ayer, forman esta tarde el conjunto de las conversaciones, descollando los detalles de la disidencia conservadora. Los dos bandos se combaten ya sin consideración, llevando hasta ahora la desventaja las huestes de Romero, de menos poder aunque más bulliciosas que las de Cánovas. Pero éste desea que los suyos no se duerman y sigan su ejemplo, emprendiendo un trabajo de atracción y de actividad como el que él mismo está desplegando. Esta noche recibe en su casa á todos los diputados y senadores del partido; y desde la próxima reunión tiene abiertas sus puertas para que entren en sus salones cuantos quieran apoyar su política.

Silvela, Toreno y Villaverde se encargarán de la parte activa que antes estaba encomendada á Romero Robledo, poniéndose en contacto con los comités así de Madrid como de provincias. En esta capital se reformará el Circulo y se reconstituirán los comités de barrio. En la próxima primavera y durante el verano, comisiones del partido saldrán para provincias para ponerse en contacto con todos los correligionarios. Estas comisiones irán presididas por Cánovas, los Silvelas, Toranos, Villaverde, etc. y en cada una de ellas figurarán individuos del elemento joven que más se distingue en Academias y Ateneos que llevarán la tarea de pronunciar discursos y suplir y ayudar á los jefes.

A su vez Romero no permanecerá con los brazos cruzados, antes ya trabaja sin descanso allegando elementos con que formar lo que él llama partido del porvenir, con la bandera conservadora sí, pero sin apegarse á ninguna clase de tradiciones. Cree que á Cánovas y sus amigos les está reservado ahora papeles de espectador. Los húsares lamentan sin embargo que si no se les tiene consideración en las próximas elecciones y solo logra venir al Congreso Romero solo, entonces están llamados á pasar amarguras, que coronará el caso de que dentro de pocos años vuelva Cánovas á ser llamado á los consejos de la Corona. De no realizarse este temor, los romeristas creen que han ganado la partida.

En último término siempre tiene el camino abierto para ir á la izquierda y no parar sino allí donde le convenga. Por de pronto, lo que fuera de los dos bandos se oye, se reduce á palabras de reproche para una disidencia tan á tiempo surgida y que tanto daño hace al partido, en cuyo seno se ha operado, y á todos los demás actualmente gobernantes, que deploran lo que está ocurriendo. En cambio, los partidos extremos aplauden la actitud de Romero. Este parece decidido á dar cuenta en las Cortes de lo que ha hecho y piensa hacer, añadiendo que su disidencia nace ó arranca desde que Cánovas acarició el proyecto de que se realizara el matrimonio entre la princesa de Asturias y D. Jaime.

Viniendo á otras noticias, que á seguir contando lo que de lo dicho se oye, no acabáramos nunca, en el Consejo de anoche quedaron hechos los nombramientos para altos puestos que tanto tardaban. A la subsecretaría de la Presidencia va Cañamaque, á la de Ultramar, Rodríguez y á la de Guerra, Velasco. A las direcciones de Fomento, Calleja á Instrucción, Gallego Díaz á Obras y Quiroga á Agricultura. A las de Ultramar, Ascárraga, Recio y acaso Villanueva, sino quiere la de Administración en Gobernación. A la de Penales va Aguilera, á Beneficencia, Zugasti y á Correos, Mansi. Navarro y Ochoteco va á la de Registro de la Propiedad. Los nom-

bramientos de consejeros de Estado están también hechos, pero no definitivamente.

El Consejo siguió ocupándose de los asuntos en curso; órden público, que está asegurado; guerra; créditos para Marina; proyectos de autorización á Camacho; bandolerismo en Cuba y medios de acabarlo entre otros, haciendo extensiva allá la ley de secuestradores; tratados de Comercio, Cortes, funerales del Rey, etc., etc. El Gobierno ha cumplimentado hoy al príncipe Augusto de Portugal, que se aloja en Palacio, y al príncipe de Hohenlohe, representante de Alemania. En San Francisco el Grande no se cesa de trabajar: los funerales serán grandiosos: caben en el templo unas 2000 personas, y hay 12700 peticiones de billetes.

Ya están en la imprenta de la *Gaceta* las cuartillas de los decretos de indultos, que saldrán mañana. Este periódico no contiene hoy novedad alguna. —La reina ha expresado sus deseos de atender personalmente al ejército como hacia su difunto esposo. —Se ha ultimado otra combinación de gobernadores por haber dejado Urzais Palencia en atención á que no tiene la edad: el de Canarias se embarca el 17 en Cádiz. —Se ha levantado el estado de sitio donde existía, y de las provincias se reciben buenas noticias referentes á órden público.

Se discute si habrá pronto ó tarde elecciones generales. Lo que ayer dije de presidencia del Senado para Martínez Campos se confirma. —La tienda-asilo está dando en Madrid excelentes resultados, y de un día á otro se aumentará su número. —Lo hermoso de este día ha favorecido la concurrencia á los paseos, pero en los círculos no ha habido mucha gente: se animarán ahora cuando la noche obliga á acogerse á los salones. —En el Ateneo no hay nada esta noche: en los teatros nada de particular.

El mensaje del presidente de los Estados Unidos es notable: consigna las buenas relaciones con España, y expresa su apartamiento en lo de las Carolinas; aconseja que no se acueñe plata; que no se extienda el territorio, etc., etc. —Los conservadores ingleses esperan sostenerse atrayéndose al elemento más conservador de entre los liberales. —Ha muerto Vanderbilt, el hombre más rico de New-York, llamado el Rey de los ferrocarriles. —F.

Servicio postal de última hora.

París 9 (6'25 t.)

4 por 100 exterior español, 53'40). El general Pittié y el coronel Lich, representantes de Francia en los funerales del Rey Alfonso, no llegarán hasta mañana á Madrid por haber ocurrido un incidente en el tren expres de Burdeos.

Londres 9.

El primer ministro Sr. Salisbury ha propuesto al Gabinete y éste ha aprobado, como único medio de hacer frente á la mayoría de los liberales, procurar atraerse á muchos de estos que forman al elemento moderado del partido. Creese que el proyecto del presidente del consejo no le daría buenos resultados, además de que los pamelistas no le apoyaran.

Se ha recibido un telegrama de Berlín diciendo que el canceller Bismarck acentúa su política personal para obtener una solución en los asuntos de los Balcanes.

Ha fallecido de Nueva-York, Vanderbilt, uno de los hombres más ricos del mundo.

Madrid 9 (8'30 n.)

Bolsin tarde. —Madrid. —Contado, 55'55; fin mes, 55'60; en firme, 000; próximo, 000; exterior, 55'15; próximo, 000; amortizable, 83'30. —Cubas, 85'90. —Banco de España, 330; operaciones. —Barcelona, interior, 55'60; exterior, 54'92. —Londres, 53'25.

Hoy ha firmado la Reina Gobernadora y mañana publicará la *Gaceta* los siguientes decretos:

Nombrando subsecretarios de la Presidencia y Ultramar respectivamente, á los Sres. Cañamaque y Rodríguez (D. Tirso); para la Dirección de Ins-

trucción pública, al Sr. Calleja; para la de Obras Públicas, al Sr. Gallego Díaz; para la de Agricultura Industria y Comercio, al Sr. Quiroga Ballesteros; para la de Registros de Gracia y Justicia, al Sr. Navarro Ochoteco; para la de Administración local al Sr. Villanueva; para la de Beneficencia y Sanidad al Sr. Zugasti; para la de Comunicaciones al Sr. Mansi; y para la de Penales, al Sr. Aguilera (D. Alberto.)

El Sr. Gonzalez Fiori y sus amigos se halaban hoy disgustadísimos con motivo de haberse negado al primero la dirección de Obras públicas. Con este motivo afirmábase esta tarde que *La Izquierda Dinástica* haría en breve declaraciones importantísimas.

Han llegado á Madrid los señores obispos de Santander y Vitoria.

—Está acordado el nombramiento del Sr. D. Rafael Salthou para el gobierno de Baleares.

—Mañana tomará posesión de su destino el Director de Comunicaciones Sr. Mansi.

Madrid 9 (10'11 n.)

Va tomando gran incremento las disidencias surgidas en el partido de la izquierda.

Los Sres. Becerra y Linares Rivas, se separarán del Sr. Lopez Dominguez, formando una agrupación con los que quieran seguirle. Este se aproximará á la política del Sr. Sagasta, y hasta se cree que entrará á formar parte de la fusión.

Madrid 9 (11'45 n.)

El Sr. Romero Robledo desmiente el rumor circulado acerca de que se halle en inteligencia con el Sr. Lopez Dominguez. El ex-ministro de la Gobernación afirma que permanecerá en la actitud política de siempre.

—El Cardenal Benavides ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernación.

—Los ministros han cumplimentado al príncipe de Portugal.

—El *Resumen* de esta noche, niega en absoluto que el general Lopez Dominguez piense hacer la coalición con el partido fusionista. —A. M.

Cartera oficial.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio, para el día 11, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL. —Ronda, los Síndicos del concurso de D. José Becerra, con D. Gabriel y D.ª Rosa Almagro, venta de bienes.

SALA DE LO CRIMINAL. —Granada, Antonio Viedma, robo.

Servicio de la Plaza para el día 11 de diciembre de 1885. —Parada, Cuba. —Jefe de día, D. Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba. —Jefe de retén para el cuartel de la Merced, D. Gualterio Seco y Miras, comandante de Antillas. —Hospital y provisiones, 6.ª capitán de Antillas. —Sargento de hospital y vigilancia, Antillas. —P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día. —Entran de semana, el director de la escuadra de Corté D. José Salas Luque, y el ayudante que suscribe. —En la sección sanitaria, el facultativo titular y numerario del cuerpo D. Francisco de Paula Jimenez. —La limpieza del parque y sus efectos, el domingo 6, á las siete de la mañana. —Granada 4 de diciembre de 1885. —El ayudante, Juan Gonzalez Contreras.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del día de ayer. —Altura del barómetro en milímetros, á las nueve de la mañana, 702'42. —Dirección del viento, NE. —Estado del cielo, nubes. —Temperatura máxima del aire, á la sombra, grados centígrados, 17'0. —Id. al sol, 22'0. —Pluviómetro, 0'00. —Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 15'3. —Pronóstico del tiempo, variable.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo. —Existencia: Sobrante de ayer, 1546. —Entrada de hoy, 1200. —Total existencia de hoy, 2746. —Venta: A 10 pets. 50 cts. la fanega, 121; á 11 pets. 00

cts. la id. 156, á 11 pets. 25 cts. la id., 271; á 11 pesetas 75 cts. la id., 80; á 12 pets. 00 cts. la id., 69; á 12 pets. 25 cts. la id., 35. —Total vendido, 738. —Balance: Existencia, 2746. —Vendido, 738. —Sobrante para mañana, 2008.

Precios de otros granos. —Cebada, de 7 pets. 50 cts. á 8 pets. 00 cts; Habas, de 11 pets. 00 cts. á 11 pets. 50 cts; Maíz, de 10 pets. 00 cts. á 11 pets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy. —Carnero, 1'40. —Vaca, 1'48. —Ternera, 1'50. —Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 11. —San Dámaso, papa. —Jubileo de las 40 horas, iglesia de la Inmaculada Concepción: á las once hay función, será orador D. Joaquín Romero, á las cuatro se hace la novena y predica D. Pedro Fernandez. —La misma novena se hace en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, San Bernardo, Comendadoras, la Magdalena y Santa Isabel. —En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, a las nueve, misa mayor. —En la ermita de Ntra. Sra. de la Misericordia, ejercicios de devoción al Niño Jesús. —En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín. —En San Pedro, misa á San Francisco de Paula. —Visita de la Corte de Maria. —Ntra. Sra. del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas. —Día 12. Jubileo de las 40 horas iglesia de la Inmaculada Concepción.

Los señores Sacerdotes que el sábado 12 del actual, celebren el santo sacrificio de la misa desde las ocho de la mañana, en la iglesia de San Anton, por las almas de D. Manuel y D. Francisco Cazorla, recibirán el estipendio de diez reales.

EL SEÑOR

Don Pablo Clavero y Perez,

falleció el día 6 del corriente.

R. I. P.

Su director espiritual, su hijo don José María Clavero Moreno, hermana doña María Gracia, sobrino don Manuel Reyes Clavero y demás sobrinos, parientes y albaceas, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena; por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Se recibe y despide en dicha iglesia.

Almoneda por cinco días, plaza de la Mariana, 10. Se hace de varios muebles, mesa de comedor, mesa de despacho, mesillas de noche, lababos, butacas, espejos, cuadros y otros enseres. Todo en muy buen uso, y á precios muy arreglados.

Casa. Se alquila una casa, con local que ha servido para atarazana. —Calle de San Jerónimo, núm. 17, darán razón.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del día y de la noche con prontitud y perfección.

Por ausentarse su dueño se venden una carretela con un buen tronco enganchado. —Darán razón en la calle del Angel núm. 3, y en la sacristía de la Alhambra.

— 4 —

guerra, siempre la guerra. Tendrá necesidad de nuevos soldados para reemplazar á los muertos. No respetará ni á los hijos de viuda, ni á los sostenes de familia; vendrá á tomarme, á arrancarme el último hijo que me queda para enviarle á morir como los otros.»

Quedábale, en efecto, un hijo, á quien adoraba, primero porque era su hijo, y luego porque le recordaba todos los demás, que tanto había amado, perdido y llorado. Se los recordaba, no por su estatura—era pepueñito y consumido, á pesar de sus veinte años, mientras los otros habían sido altos y fuertes—no por las facciones del rostro—se parecía á una mujer—sino por su bondad, su ternura: como los otros era afectuoso, tierno... y como ellos también, valiente.

¡Valiente, sí! Tiempo hacia que ella lo había percibido, y temblaba por ello. Sin embargo, nunca había tenido querella ni batidose en duelo; pero cuando se hablaba delante de él de batallas, hechos de armas, muerte heroica, cuando se citaba un rasgo de valor, veíase asomar el carmin en su

— 5 —

blanca tez, brillar su dulce mirada, estremercse todo su ser. Escuchaba febril, ansiosamente; parecía acrecer su vida con lo que le contaban. De su madre tenía la fragilidad y la gracia; de su padre la firmeza y la audacia. Con el exterior femenino de la una, el alma viril del otro.

Pero ya ¿qué tenía ella que temer? Nada por el momento. La Europa, fatigada, diezmada, no quería más guerras; los pueblos todos reposaban, ¡al fin! Al subir Luis XVIII al trono había prometido la paz, y de uno á otro extremo del país las madres repelían: «Se concluyó ya, no más batallas; ahora podremos retener á nuestros hijos, criarlos y que se hagan viejos á nuestro lado. Se ha restablecido el órden natural; ellos serán los que nos verán morir.» Ella pensaba como las otras madres; creía en la paz eterna, universal, en tanto que el rey viviera, en tanto que los Borbones ocupasen el trono; y se había vuelto realista ardiente, con la esperanza de conservar á su hijo.

A medida que él iba creciendo en edad é inteligencia, quiso ella hacerle partícipe de sus ideas, lo que por error llamaba sus opi-

— 8 —

darse de cuchilladas. Si por acaso no lo graban tener un desafío unos con otros, lo emprendían no importa con quien, por no importa qué, á fin de entretener el puño y aumentar la lista de sus hazañas.

¡Ay! ¡En aquella época no convenia hacer parada de sus opiniones! Quien estimaba su vida debía abstenerse de decir: «Ama al rey ó he amado al emperador.» Un antiguo oficial de Napoleón, ó un joven realista le habria pedido inmediatamente razon de sus afecciones ó de sus recuerdos. Era sobre todo arriesgado llevar ó revestirse de ciertos objetos que pasaban por emblemas. Nadie tenía ya derecho á mostrar su afición por ciertas flores: la azucena era la causa realista triunfante; la violeta era el Imperio vencido, pero insumiso aun, preparando el porvenir.

Cuando todos esos rumores de duelos, todas esas historias batalladoras, tan frecuentes entonces en París, llegaban á oídos de la señora de Lefevre, la esposa del antiguo jefe de escuadron, embargábasele congojoso miedo. ¡Ay! si alguno de esos duelistas, de esos camorristas, de esos furibundos,

BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Un manojo de azucenas,

POR

Adolfo Belot.

GRANADA:
Imprenta de El Defensor,
1885.

R. GARNIER Y C.^a

A LOS LABRADORES DE GRANADA Y SU PROVINCIA.

Hace diez años que esta casa introdujo aquí el uso de **Guanos concentrados**: los resultados que con ellos tocó la Agricultura fueron tan excesivamente favorables, que su uso se generalizó extraordinariamente, convencidos los agricultores de que, *sin Guanos de poderosa energía el cultivo intensivo es un imposible*.

Estendida y aumentada, como nunca pudimos esperar, la reputación de los magníficos Guanos que esta Casa ofrece a los labradores, numerosas marcas de otros distintos abonos, más ó menos útiles, han venido al mercado y aunque tal cosa obedezca sencillamente a la ley de que *las corrientes mercantiles lleven la oferta allí donde pueda obtenerse la demanda*, es de absoluta necesidad a esta Casa prevenir a los que toman su nombre para con él dar valor y expender Guanos de bajo análisis y de deplorables resultados para el labrador, «que estamos decididos a llevar a los Tribunales a los que así obren,» previniendo a la vez formalmente a los señores agricultores, que de ningún modo acepten como Guano de esta Casa el que contenga sacos que carezcan de un PRECINTO DE PLOMO con NUESTRO NOMBRE el cual garantiza la absoluta pureza del artículo.

No tenemos afortunadamente ya necesidad de elogiar los resultados de nuestros Guanos; pero si consignaremos públicamente *podiendo probarlo*, la satisfacción que hemos tenido al ser informados por uno de nuestros favorecedores que ha obtenido

170 ARROBAS DE PATATAS POR MARJAL

en la última cosecha de este fruto, empleando para ello tres arrobas de nuestro *Guano especial para patatas* por marjal. Los *Guanos especiales para cereales* que ofrecemos ahora serán como siempre han sido, los *mejores en absoluto* por su alto y bien combinado análisis, por su exquisita concepción y por su origen orgánico.

OFICINAS: Calle de Misericordia, núm. 7. — DEPOSITO CENTRAL: Calle de la Alhóndiga.

Cerrado los Domingos y días festivos.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

Subasta. A voluntad de su propietario se enajena la magnífica posesión nombrada cortijada de Zujaira, que sitúa en término de Pinos Puente, provincia de Granada, partido judicial de Santafé. Se compone de 3,266 marjales 82 estadales de riego; un olivar de cabida de 32 fanegas 4 celemines, también de riego; 146 marjales 23 estadales de mimbreras y un jardín nombrado de Casa-grande de 5 marjales 69 estadales de riego; 1406 fanegas, 8 celemines de secano, 40 fanegas de pedriza, 645 fanegas y 10 celemines de monte ó coto con chaparras, encinas y álamos; 8 eras empedradas, casa-palacio con ermita, molino de aceite, graneros, corrales para ganado y cuantas oficinas son necesarias para una gran casa de labor; casa-horno y otras 16 casas más para labradores perteneciendo hoy también a la finca el cortijo nombrado de Carniceros, con una cabida de 110 fanegas de tierra de secano y un nacimiento de agua.

El acto de subasta tendrá lugar el día 15 de Diciembre a la una de su tarde en la Notaría del Ldo. D. Abelardo Martínez Contreras.

Dicha finca se enajena en su totalidad ó por colonias de las seis en que está dividida la finca llamada Zujaira, San José, Peñón, La Marquesa, Samittier y Pueyo. El pliego de condiciones, plano de condiciones plano de la finca y distribución de colonias se encuentra de manifiesto en dicha Notaría. Para tomar parte en la subasta será necesario depositar previamente en la Sucursal del Banco de España ó en el referido Notario ante quien tendrá efecto el remate, el 10 por 100 del importe total de la finca.

Granada 23 de Noviembre de 1885. — Ldo., Abelardo Martínez Contreras.

Centro general de suscripciones.

Se completan y se suscribe a todas clases de obras por entregas, y a periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm 1, Granada.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirugía, &c.

Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo publico. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

En Granada, Santos Perez, Arco de las Cucharas.

Fabrica de naipes de J. hermanos, calle de Santo Tomás, 4, Madrid.—Se remiten pedidos a provincias.

Jerez en Granada. Vinos superiores a precios sin competencia, de las bodegas de D. Manuel Pico, almacenista y extractor en el Puerto de Santa Maria.—Para muestras, pedidos ó informes, dirigirse a D. J. Ruiz, San Isidro, 30.

LA SEÑORA
D.^a Amalia Pineda Romero
falleció el 7 del corriente
Su viudo D. Miguel Orozco y Girela, su madre, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, demás parientes y amigos, ruegan a las personas que por olvido involuntario no hallan recibido esquila de convite, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se verificará en la iglesia parroquial de San José, el sábado 12 del actual, a las diez y media de la mañana, por lo cual le vivirán reconocidos.

Infalibles específicos.

Se cura a la tos por dos pesetas; el asma, por dos id.; las fiebres, por dos idem; el estómago, por dos id.; la jaqueca, por tres id.; los dolores de todas clases, por tres id.; la gota, por dos id.; la esterilidad ó impotencia, por 5.; los herpes, por dos.; los tumores, por 5.; el cáncer, por 3.; la vista, por 4.; la sordera, por tres, y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras al *Instituto Médico-Celular*. Barcelona.

Se alquila un piso, segundo, calle Angulo, 1.

Realizacion de muebles de todas clases, Rosario, núm. 5



No compra calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento **LA SEVILLANA**, CO, ZACATIN, GO, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga de Sevilla, (Sierpe 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hallan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. —S. M. la Reina Madre y sus A.A. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este *fortificante por excelencia*. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmo., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**
En Granada: Santos Perez.—Arco de las Cucharas.



La Union
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL
antes,
EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos, Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn.

21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 97.655.225'05

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de una cómoda de caoba, un estrado de doble tapicería y otros varios muebles.—Campillo alto, por detrás del teatro, 28.

Máquina. Se vende una de coser, de cadena, en muy buenas condiciones.—Calle de San Agustín, 4, 2.



Vino tinto de mesa Burdeos Castilla, el mejor y más barato, como lo prueba la extraordinaria aceptación que le dispensa el público.

Venta al por menor en fondas, tiendas y restaurantes, pedidos al por mayor, (Concepción 30).

Pastillas pectorales de caracol balsámico-calmantes.—Esta pasta es preferida por médicos y enfermos y todas las demás, por su acción pronta y eficaz en toda clase de toses, resfriados, catarros, irritaciones de garganta y laringe, inflamaciones de los bronquios, ronquera y en las toses catarrales y nerviosas de los niños. Exigir el nombre de Lapresa.—Botica calle de Puentezuelas, Granada.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.
Campillo bajo, 6.

a su último hijo, su único amor, su sola alegría.

Sin embargo, en aquella época, si la Francia vivía en paz con las naciones vecinas, los franceses entre sí se querellaban tanto, y se batían sin tregua. Jamás el duelo, siempre floreciente entre franceses, estalló con más violencia, con tanta rabia, como en los primeros años de la Restauración. Era una fiebre, una epidemia, una locura. En provincias se batían como en París, por un codazo, por una mirada, por un nada... sobre todo por nada, en el campo, en el bosque y durante la noche, algunas veces hasta en las calles, bajo un farol, con ó sin testigos. ¿Qué importaba? ¡Había tanta prisa por matarse! La verdad era que después de veinte años de luchas, de cadalsos y de cañon, después de cien batallas, la Francia no había tenido tiempo aun de apaciguarse, y respiraba todavía el olor de la pólvora y sangre derramada.

Los guardias de corps, que representaban el nuevo régimen, y los oficiales en situación de reemplazo, que representaban el pasado, eran los más encarnizados para

niones. En su respeto filial la dejaba hablar sin contradicción; pero por lo bajo, muy bajo, su conciencia murmuraba: «Si mi padre, si mis tres hermanos murieron por el emperador, es que le amaban y admiraban; yo debo también como ellos amarle y admirarle.» Y luego leía á hurtadillas la historia de los años que acababan de transcurrir. Esa historia le parecía grandiosa, soberbia. Y de esa suerte, poco á poco, recordando á los suyos y admirando á su jefe, se volvía imperialista, al lado de una madre convertida en realista por desesperación, por temor.

Empero, ella nada sabía; él no le hablaba nunca sino de lo mucho que la amaba.

Amábala tanto cuanto era amado. Habíase dicho que pretendía reemplazar el solo todos los muertos queridos. Rodeábala de mil cariñosos cuidados, mimábala, prodigábala ternezas sin fin. No era un hijo; era más bien una hija afectuosa y tierna.

¿Y cuál le devolvía ella todas esas ternezas, todos esos mimos! ¡Qué solicitud, nunca disminuida! Ella no vivía sino por él, para él. Habíase entregado toda entera

Las guerras del primer Imperio le habían matado, uno tras otro, á su marido y tres hijos. Desesperada, loca, la señora de Lefevre se dió á aborrecer á Napoleón, tanto como le había amado con entusiasmo en otro tiempo. Concibió un odio feroz contra aquel conquistador, aquel devorador de hombres, como ella le llamaba, aquel asesino de hijos de familia. Hizo votos por su caída, y cuando cayó dió gracias al cielo.

Y no le aborrecía sólo á causa del pasado, sino que con él temía el porvenir. Ella racionaba: «Si continúa reinando, hará la